

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo IX

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

369 + [LX] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de noviembre de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Primera Sección Liquidataria. México, octubre 1º de 1870

He de merecer a usted se sirva pasar a esta Primera Sección Liquidataria, a fin de que informe sobre la legalidad de una reclamación presentada por el C. Guadalupe Calvillo en representación del C. Gil Buendía, en el expediente N° 1158.

Independencia y Libertad

Francisco Valera

Octubre 5 de 1870

Muy respetable amigo y h.:

Con verdadero gozo recibí su grata de 27 del pasado; puesto que ella me impone de su sabia y prudente resolución.

Los sucesos posteriores le habrán demostrado a usted, que la actitud del Gobierno sólo era una engañifa para descubrir el horizonte político que se le ha encapotado.

Anoche, con motivo del santo de Rincón, estuve en la casa de éste. Allí había varios de los *grandes hombres* de nuestro Estado. La excitación y el lugar los hicieron expansivos y varios cometieron indiscreciones graves en otras personas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Se habló de cartas de don Benito y de Dublán al Ch. * donde se dan las más completas seguridades de la unión de los juaristas y lerdistas: en ellas se dice, o pretende hacer creer, que la división entre las dos fracciones fué una comedia hábilmente preparada con el objeto de saber los planes de la oposición. El resultado es que el Ch. creyéndose ya seguro, vuelve a obrar como antes.

El banquero de la calle de Segovia nos refirió una porquería muy... propia de estos amigos. Habiendo hecho llamar la atención varios pliegos misteriosos que se dirigían a los jefes políticos, se interceptaron algunos de ellos y resultó que envolvían varias circulares, elegantemente puestas, fechadas en el ex-arzobispado de esa capital y firmadas por Tranquilino Valera. Este señor se ocupa en ellas de hacer una biografía y un panegirico de don Benito en términos tan exagerados que ni el mismo interesado se conocería. Este fárrago de adulaciones concluye con una excitativa declamatoria, para que todos los oaxaqueños se unan y voten en las venideras elecciones por la reelección de su recomendado.

D. Manuel Orozco es el encargado o agente para poner en buen predicamento el negocio, al cual parece que se le ha comprometido seriamente en la intriga.

Juzgo muy prematuro y muy tonto este trabajo, de que se ha reído el Ch. diciendo, que son unos... que no saben lo que hacen; porque aquí no saldrá más que (lo) que él quiera y que don Benito no necesita andar buscando charchinas para que lo saquen bien, mandando él en el Estado.

En la primera oportunidad veré a tío Liquito y le sacaré lo que pueda sobre el particular, participándolo a usted para su conocimiento.

Aunque todo esto no sea sino verdaderos chismes, creo oportuno decirselos, para que sepa lo que sucede.

Consérvese usted bueno y cuente siempre con el afecto fraternal de un verdadero amigo y buen h.: que lo ama y B.S.M.

Luis P. Castro

R. Octubre 10. Que ya tenía yo noticia de las circulares Valera y de su poco éxito, y que en cuanto a Orozco no es conveniente mortificarlo porque es hombre de buena intención. Que la división de que

* ¿El "Chato" Félix Díaz?



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

me habla está aquí en la conciencia de todos y se revela en los actos más importantes del grupo parroquial.

De Mérida a México, octubre 9 de 1870

Mi querido amigo y antiguo compadre:

Sin ninguna de usted a que tener el gusto de contestar, empezaré ésta por darle a usted la enhorabuena por haber visto en los últimos periódicos que ha tomado usted ya asiento en el Congreso. Deseo que su merecido influjo contribuya a enderezar la marcha general de nuestro país, que me parece camina, si no toma otro rumbo, a la anarquía o la dictadura militar.

El señor don Arturo Shiels, que entregará a usted la presente y que es amigo mío, lleva encargo de hacer a usted una visita en mi nombre. Al mismo tiempo tengo el gusto de recomendarlo a usted, suplicándole le dispense su atención y le preste la protección que necesita para sus asuntos. Lleva también encargo de imponer a usted del verdadero estado de la cuestión del Estado de Campeche, sobre la cual ocurro al Congreso pidiendo su ayuda conforme al artículo 116 de la Constitución. Confío en que la buena amistad de usted nos servirá para devolver a nuestro Estado la paz y sacarlo del dominio militar a que está hoy sujeto por el batallón del coronel Castañeda.

Tenga usted la bondad de saludar al señor Benítez; y repitiéndome su afectísimo amigo, quedo a sus órdenes como Atto. S.S.Q.S.M.B.

T. Aznar Barbachano

R. Que el señor Shiels le dirá la suerte que corrió la iniciativa en la cámara porque en cosas que se empeñe el poder, justa o injusta hace su voluntad.

De Monterrey a México, octubre 9 de 1870

Mi querido general amigo y señor:

A principios del mes próximo pasado le escribí a usted, cuya carta fué recomendada por nuestro amigo el general Gómez y hasta la fecha no he tenido el gusto de recibir respuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En mi anterior le digo a usted que las circunstancias me han traído a esta capital, en donde he contado con las garantías necesarias debido a la amistad que tengo con el general Treviño, pero como usted sabe, tomé parte en el pronunciamiento de San Luis.

Este amigo se ha puesto de acuerdo conmigo para ir preparando el terreno a fin de que sea usted electo presidente de nuestra infortunada República, y a la vez contamos con que todo este Estado, Tamaulipas, y casi todo Coahuila nombrarán a usted, pues ya está de acuerdo nuestro amigo el coronel Canales y la mayor parte de los pueblos del último de estos Estados, de donde regresé yo hace pocos días.

Para propagar la idea, pensamos en una asociación y un periódico, y el día 4 del corriente fué cuando tuvo lugar la primera junta, cuya reunión había sido convocada por mí, a la que le propuse que la referida asociación se denominara Club Porfirio Díaz; lo que se aprobó con aplausos, y me complazco en decirle a usted que las personas que lo componen son de la mejor sociedad de esta capital, entre las que se encuentran todos los empleados del Estado, como diputados, etc.

En la sesión del día 7 del presente propuse que se nombrara a usted socio honorario, pensamiento que mereció la aprobación de todos; de manera que por mi parte le estimaré que admita el nombramiento, como lo ha hecho ya nuestro amigo Treviño.

Mientras tanto se puede establecer el periódico, pensé en que apareciera en este día la hoja suelta de que le acompaño un ejemplar.*

La mayor parte de los pueblos de mi Estado, que es San Luis, están ya de acuerdo, y si el Congreso de la Unión le hace justicia a los diputados y Gobierno que han protestado contra el Gobierno del general Escobedo, es seguro que todo aquel Estado se me uniformará, porque entonces la elección allí será libre.

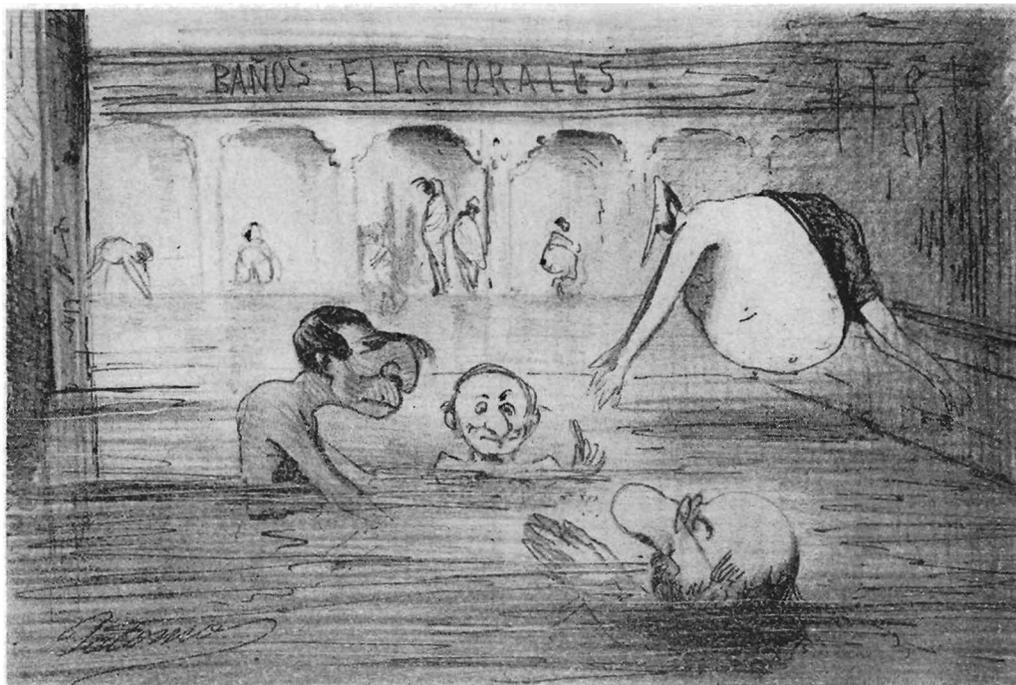
Si la amnistía me deja en aptitud para ir al interior, de seguro que pronto lo haré, sin más objeto que salir a trabajar en el sentido que me he propuesto desde el año 67.

El coronel Ugalde, D. Ignacio, ha tenido encargo mío de hacerle a usted una visita, e ignoro si habrá cumplido.

Deseo saber en qué calle vive para citarla cuando le escriba, así como porque quiero mandarle carne cecina de esta frontera.

Aun cuando en mi poder el caballo prieto que me dió cuando

* No ha aparecido en el archivo. A.M.C.



CÁRICATURA DE SAN BALTSAR DE 28 DE OCTUBRE DE 1969. CÁRICATURIZADOS: EL PRESIDENTE JUÁREZ, Y, AL PARECER, LOS MINISTROS DON BLAS BALCÁRCEL Y DON JOSÉ MARÍA IGESIAS. EL PIE: "NO OLVIDÉIS COMPAÑEROS QUE PARA ATRAVESAR ESTE ESTANQUE, SE NECESITA NADAR MUY BIEN ENTRE DOS AGUAS"



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

salí de esa capital el año 67, el cual he procurado conservar como una prenda de una persona, como es usted, de todo mi cariño.

Recuerde usted, mi general, que me debe un retrato y deseo hacerme de él, pues desde Tacubaya me lo ofreció.

Cuando me conteste usted dirija la carta a ésta a Manuel Gómez o a D. Anastasio Garza de esta capital, si es que usted me quiere hacer la gracia, para evitar que en San Luis intercepten la carta.

Sírvase usted ponerme a los pies de doña Delfinita, y usted mande a su amigo afectísimo que con respeto lo saluda y le desea felicidades.

Jesús Martel

De Veracruz a México, octubre 12 de 1870

Muy respetable general y señor de mi atención:

Por habérseme extraviado el certificado que tuvo usted la bondad de expedirme en mayo de 68, no he podido hasta la fecha arreglar mi liquidación. Ruego a usted, que si no le es molesto, se digne duplicar y remitirme dicho documento, favor que agradecerá debidamente, su muy adicto servidor que B.S.M.

José Ceballos

R. Querido amigo: Que le remito el certificado y que me limito al período que expresé porque del anterior podrá expedírsele el general Alatorre.

Certificado.—Que el C. general José Ceballos se incorporó con la brigada de Veracruz al ejército de Oriente en la ciudad de Huamantla a fines del mes de febrero de 1867; que asistió como comandante general de artillería al sitio y asalto de la plaza de Puebla y después en el sitio de esta capital como mayor general de la misma arma hasta la conclusión de las operaciones. Certifico igualmente que su conducta durante esta época fué digna de toda recomendación, por su valor y aptitud en el servicio.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Oaxaca a México, octubre 12 de 1870

Muy apreciable señor y q. . h. .:

Como ofrecí a usted en mi anterior, voy a ponerlo al tanto de los trabajos del amigo Valera.

Hablé con tío Lico y he aquí lo que me ha referido y yo he corroborado por otras personas.

Tío Lico, como dije a usted, recibió las circulares y cumpliendo fielmente con su comisión, las repartió a todos los jefes políticos y a algunas otras personas de los distritos.

El Gobierno se hizo de algunas de ellas, no sé por qué medios, y llamó a Orozco para reclamarle. El Ch. le dijo a éste, que los jefes políticos se las habían mandado, consultándole lo que debían contestar. Tío Lico se defendió como pudo y la entrevista concluyó, con que el Ch. le dijera de un modo terminante, que aquí no se había de hacer más que lo que él quisiera; y que si querían reelegir a don Benito, debían antes que todo contar con él, si no, no sacaría ni un voto.

Después, todos los jefes políticos, casi sin excepción, le han estado mandando al Ch. las malhadadas circulares. Sólo Ramírez, el de Huajuapán, ha contestado directamente a Valera, diciéndole: que él es servidor del Ch. y que no puede emprender ninguna cosa, sin la previa aprobación de éste; que recabe su consentimiento y que entonces trabajará en el sentido que pretende.

Aquí ha habido sus conciliábulos, a que han concurrido Mauleón, Márquez, Luengas, Rincón y la conocida camarilla; en ellos se ha acordado que se trabaje con empeño por don Benito; pero siempre esperando que se les solicite para sacar todas las ventajas posibles.

Creo que uno de los más decididos partidarios del pretendiente es el amigo Romero, que completamente se ha separado de nosotros.

Por aquí cada día estamos peor. Nuestros financieros tratan de aumentar los derechos arancelarios, y se va a establecer una lotería *diaria*; sólo en estas cabezas puede haber semejante pensamiento.

Acaba de marchar para Tehuntepec un señor Garza, nombrado como comandante militar del distrito; Olivera quedará solo con el mando político.

Juchitán sigue sublevado, todos los días se intercepta el correo oficial, por la Mixtequilla, las Piletas y Jalapa. Ninguna medida se toma para remediar este mal.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Consérvese usted bueno, limpio de las intrigas de esa corrompida corte, y disponga siempre de un amigo y h.:. que lo ama con sinceridad y B.S.M.M

Luis P. Castro

R. Que le agradezco sus informes y que respecto de lo que pasa por aquí es una doble sumisión, que se enlaza en las altas regiones y... sin embargo (son) elementos adversos entre sí. Que ya veremos con el desarrollo de los sucesos, cómo se acaban de disimular las ambiciones que alientan o son alentadas por los de abajo.

México, octubre 12 de 1870

Primera Sección Liquidataria. Año de 1867

He de merecer a usted se sirva pasar a esta Primera Sección Liquidataria, a fin de que informe sobre la legalidad de una recomendación presentada por el C. Guadalupe Calvillo en representación del C. general Buendía, en el expediente N° 1158.

Independencia y Libertad

Francisco Valera

México, octubre 14 de 1870

Primera Sección Liquidataria. Año de 1867

He de merecer a usted se sirva pasar a esta Primera Sección Liquidataria a fin de rendir un informe acerca de la reclamación que contra el erario nacional tiene presentada el C. Felipe Sánchez Solís como apoderado de doña María Soledad Pacheco, procedente de la destrucción de unas fincas ubicadas en la ciudad de Puebla, según consta en el expediente N° 1149.

Independencia y Libertad

Francisco Valera



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Tetela de Ocampo, 20 de octubre de 1870

Mi apreciable compañero y fino amigo:

Oportunamente tuve la satisfacción de recibir la apreciable carta que desde Oaxaca tuvo usted la bondad de dirigirme con fecha 16 del mes de agosto pasado.

Aunque quise desde luego contestar, la incertidumbre en que me hallaba del punto en que pudiera usted encontrarse, así como la falta de conducto seguro para hacerle llegar mis letras, me habían hecho retardar hasta ahora el cumplimiento de este grato deber, aprovechando la marcha de Antonino a esa capital.

Siempre he obsequiado con gusto las indicaciones que usted me ha hecho, y por lo mismo sabe que habría obrado del todo conforme a las recomendaciones que se sirve hacerme, tanto más, cuanto que ellas son dirigidas hacia el loable fin del bienestar de nuestro desgraciado e idolatrado país, y que en lo particular se refieren a personas tan recomendables como los señores Benítez y Torres a quien no tengo la honra de conocer; pero, repito, me basta la recomendación de usted para creer que será digno como el señor don Justo a quien profeso íntimo afecto; pero como sabrá usted ya, las elecciones de que me habla en su apreciable, aún no se verifican en todo este Estado.

En todo caso, cuente usted siempre con la verdadera amistad de su amigo y la lealtad de su compañero que le desea salud y felicidad.

J. N. Méndez

Remitido de Oaxaca a México, octubre 25 de 1870

Estimado compadre:

Esta mañana a la una y media falleció doña Desideria Díaz. La familia llena de dolor da a usted su sentimiento.

Y. Muñoz

R. En carta particular, que siento mucho la muerte de mi hermana y deseo a Jesús la conformidad necesaria en estos casos; que lo saludo muy afectuosamente así como a Amadita.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Oaxaca, octubre 26 de 1870

Mi muy querido general:

Con el dolor más profundo de mi corazón, tengo el honor de dirigirle la presente, con el único objeto de manifestarle mi pesar, por la desgracia acontecida a la señora su hermana doña Desideria; y cuyo suceso lamenta toda mi familia.

Quedo de usted como siempre, su Affmo. subordinado que mucho lo quiere y espera sus órdenes.

P. Toro

De Tetela de Ocampo a México, 31 de octubre de 1870

Muy estimado señor mío, amigo y compañero:

Tuve la honra de recibir la apreciable carta que con fecha 17 de agosto último se sirvió usted dirigirme desde Oaxaca, recomendando en ella la candidatura de los señores licenciados don Justo Benitez y don Leonidas Torres para 3º y 8º magistrados de la Suprema Corte de Justicia, como personas que por su honradez, patriotismo y reconocimientos son acreedoras a la estimación y confianza de los buenos liberales.

Como sabrá usted, en el Estado de Puebla no tuvieron lugar oportunamente las elecciones para dichos magistrados; pero debiendo verificarse en el próximo mes de febrero, según lo dispuesto por el Congreso de la Unión, no dude usted que todos los amigos trabajaremos en este rumbo, hasta donde nos sea posible, a favor de las referidas candidaturas; puesto que estamos enteramente conformes en la apreciación que usted hace de las personas que las representan.

Tenga usted la bondad de recibir la presente como contestación también del general don Juan Francisco Lucas, con quien he hablado extensamente sobre el particular.

Deseo a usted todo bien como su afectísimo amigo, compañero y servidor que lo estima y saluda.

Juan Crisóstomo Bonilla



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

R. Que se lo agradezco mucho; que por ahora me tiene aquí como siempre deseando contar con su buena y probada amistad y que tenga por seguro que cuenta con la de su afectísimo servidor. Otra al general Méndez.

— ● —

